

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Palacio de Justicia Oficina 106 C
Avenida Gran Colombia
Cúcuta.-

Sucesión Rdo. 005332017

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Cúcuta enero trece de dos mil veinte

Atendiendo la solicitud que antecede procedente de la
Secretaría Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de
esta ciudad, mediante el cual se solicitan unas piezas procesales, se
dispone.

Expídense las copias procesales solicitadas y mediante
oficio envíense las mismas.

NOTIFIQUESE

El Juez,


JUAN INDALECIO CELIS RINCÓN

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Cúcuta: 11 4 ENE 2020

El auto anterior se notifica por estado No.
002 hoy a las ocho de la mañana

Secretaría,



